

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA

HI-ZONE NETWORKING HIZONESC C.L

En la ciudad de Quito D.M., a los 28 días del mes de febrero del 2020, a las 16H00, en las oficinas principales de la compañía HI-ZONE NETWORKING HIZONESC C.L que se encuentran ubicadas en las calles Portugal E10-77 y Av. 6 de Diciembre de esta ciudad de Quito, comparecen los señores socios de acuerdo al siguiente cuadro:

Cada participación tiene un valor de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y todas ellas se hallan íntegramente pagadas.

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Mejía Acurio Walter Fabián	530.00 USD	530
Illescas Aguilar Verónica Marisol	260.00 USD	260
Potosí Aguiar Walter Wladimir	210.00 USD	210
TOTALES	1.000.00 USD	1000

Actúa como secretario de Junta la Srta. Verónica Illescas calidad de Gerente General de la misma compañía, y actúa como Presidente de la Junta el Ing. Walter Potosí en su calidad de Presidente de la compañía.

Comparece a la presente junta por sus propios y personales derechos el socio Verónica Illescas, Walter Mejía y Walter Potosí.

Por secretaria se verifica lo siguiente: verificando el quorum, se establece la legal asistencia del 100% del capital social de la compañía, por lo que, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la compañía, la presente Junta se instala en calidad de Universal sin que sea necesario de convocatoria a Junta General, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía (Informe Gerente), correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019; y,
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades sociales correspondiente al ejercicio económico 2019.

El señor Presidente de Junta toma la palabra y declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía “HI-ZONE NETWORKING HIZONESC C.L”, solicitando que se trate el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Gerencia del ejercicio económico 2019, procediendo a dar lectura de su informe.

Lo mencionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico 2019.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, procediendo a dar lectura de dichos balances y explicándolos. Luego de lo cual, solicita sean aprobados dichos balances.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven; aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes que la utilidad social a ser distribuible entre los socios en el presente ejercicio fue de \$2.361.27, por lo que propone que esta utilidad sea distribuible entre los socios.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2019.

Siendo las 18H00 que levantada la sesión y se da un lapso de treinta minutos a fin de que elaborada el acta.

Una vez redacta por escrito el Acta, es leída por los presentes, quienes la aprueban sin ninguna acotación ni observación de ninguna clase y la aprueban con su total contenido, por lo cual procede a firmar.

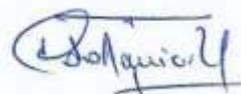


Verónica Marisol Illescas Aguilar

SOCIO

GERENTE GENERAL

SECRETARIO DE JUNTA



Walter Wladimir Potosí Aguiar

SOCIO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA



Walter Fabian Mejía Acurio

SOCIO